



RESOLUCION No. 0691-AD-86

Lima, 27 de NOVIEMBRE de 19 86

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO :

Que, por D.S. N° 256-86-EF, se incluye dentro de los alcances del D.S. N° 161-86-EF, de 30-4-86, el Proyecto Pista Atlética de Material Sintético Estadio-- "Modelo" de Tacna;

Que, la Oficina Central de Infraestructura se ha pronunciado porque se Adjudi que la Supervisión de las Obras respectivas, a favor del Ing. Jorge Zevallos-Newton, quien viene desempeñando dicha labor;

Que, en consecuencia procede adjudicar en vías de regularización y aprobar el respectivo Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, suscrito con el Director Ejecutivo;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipa-- miento, Planificación, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por-- la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con los Decretos Supremos N° 161 y 256-86-EF, el Art. 9° del-- Decreto Legislativo N° 328-85;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- ADJUDICAR en Vías de Regularización a favor del ING. JORGE ZE VALLOS NEWTON, la SUPERVISIÓN de las Obras del Proyecto: "Pista-- Atlética de Material Sintético-Estadio "Modelo" de Tacna", por el monto de-- su Propuesta de Honorarios Profesionales de: OCHENTIDOS MIL INTIS (I/.82,000)

ARTICULO 2° .- APROBAR el CONTRATO adjunto, de Prestación de Servicios Profe-- sionales suscrito entre el Ing. Jorge Zevallos N, y el DIREC-- TOR EJECUTIVO, en representación del I.P.D.

Afectese el egreso al Volumen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Programa -- 101, E.E.P. 001, E.E.P. 900, Reacondicionamiento Instalaciones-Pisos Sintéti-- cos, Asignación 08.02, F.F. Tesoro Público.

OCIE/ARH
ALE/sb.



Regístrese y Comuníquese,

Vicior Castagnola Maldonado
Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

RES.N° 0691-AD-86 d3 27.NOV.86



ASUNTO: Adjudicación de Obra : Pista Atlética de Material Sintético.- Estadio Modelo de Tacna.
Ing. Jorge Zevallos N.- I/.82,000.00.

INFORME N°.387- OAJ - 86

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

- 1.- Mediante D.S. 256-86-EF se incluye dentro de los alcances del D.S. N°. 161-86-EF de 30.4.86, el Proyecto Pista Atlética de Material - Sintético Estadio "Modelo" de Tacna. La Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento mediante Informe N°. 145-OCIE-86 manifiesta que se nombre al Ing. Jorge Zevallos como Supervisor General de la Obra ya referida por el monto de I/.82,000.00. Asimismo mediante Informe N°. 262/86-OP, la Oficina de Planificación estima procedente la adjudicación en vías de regularización la Supervisión de las Obras del Proyecto "Pista Atlética de Material Sintético Estadio Modelo de Tacna", y la OCA mediante Informe 392-OCA-86 estima procedente su tramitación por estar conforme.
- 2.- Esta OAJ opina procedente adjudicar en vías de regularización a favor del Ing. Jorge Zevallos Newton, la Supervisión de las Obras del Proyecto "Pista Atlética de Material Sintético-Estadio Modelo de Tacna por el monto de su Propuesta de Honorarios Profesionales ascendente a I/.82,000.00, así como aprobar el Contrato adjunto, de prestación de Servicios Profesionales suscrito entre el IPD y el mencionado profesional, debiendo afectar el egreso al Volumen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Programa 101, E.E.P.900 Reacondicionamiento Instalaciones Pisos Sintéticos, Asignación 08.02, F.F. Tesoro Público, en aplicación de lo dispuesto por los D.S. 161 y 256-86-EF.

Lima, 21 de noviembre de 1986

OAJ/86
TVM/emdevm.



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

OK
2.4.5h
20.11.86

INFORME N° -392-OCA-86

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Eleva Proyecto de Resolución que adjudica obra Pista Atlética de Material Sintético - Estadio "Modelo de TÁCNA", en favor del Inge. Jorge Zevallos -- Newton, por I/. 82,000.00
REF : Informe N° 262-86-OP
FECHA : Lima, 20 de Setiembre de 1986

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de adjuntar al presente el Proyecto de Resolución que, adjudica en Vías de Regularización la Obra: PISTA ATLETICA DE MATERIAL SINTETICO- ESTADIO MODELO DE TACNA, a favor del Ing° JORGE ZEVALLOS NEWTON, con el objeto de que supervise dicha obra y cuyo honorario será de I/. 82,000.00. El referido egreso se cargará a la Asignación 08.02 de la Actividad 001.03

La Oficina de Administración estima procedente su tramitación por encontrarla de conformidad con lo dispuesto en los Decretos Supremos N° 161 y 256-86_EF, el artículo 9° del Decreto Legislativo N° -- 328-85.

Atentamente,

RMV/OCA
fcg
ADJ: Proy. de Res.
Registro : 4929

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTAYA VALDERRAMA
Oficina Central de Administración



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración

17 NOV. 1986

4929
RECIBIDO

INFORME N° 262/86-OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : Proyecto de Resolución adjudicando en
vías de regularización la Supervisión
de las obras del Proyecto Pista Atlé-
tica de Material Sintético - Estadio
"Modelo de Tacna" I/. 82,000.=
REF. : -INF. N° 188-OCIE-86
-INF. N° 145-OCIE-86
FECHA : NOVIEMBRE, 14 DE 1986

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informarle lo siguiente:

1. Esta Oficina estima procedente la adjudicación en vías de regularización de la Supervisión de las Obras del Proyecto "Pista Atlética de Material Sintético Estadio "Modelo de Tacna" al Ing° Jorge Zevallos Newton, por un monto de I/. 82,000.=
2. La incidencia presupuestal será la misma que se indica en el Proyecto de Resolución y que para tales efectos ha elaborado la Oficina de Infraestructura y Equipamiento.
3. Asimismo, adjuntamos al presente el expediente 3352-OP el mismo que fue tramitado con nuestro informe N° 188-86/OP de fecha 01.09.86

Lo que remito a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

OP/JAF
UPP/JLF/LSF
enah.



JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



AL : DR. VICTOR CASTAGNOLA M.
JEFE DEL I.P.D.

DEL : ING. JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA

ASUNTO : PROYECTOS DE RESOLUCION

REF. : SU NOTA DEL 21-11-86

FECHA : NOVIEMBRE, 26 DE 1986

Señor Jefe del I.P.D. :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, en relación a su nota de la referencia, para manifestarle lo siguiente :

- Se adjunta el Estudio referente al Cálculo de Aranceles, por concepto de Honorarios Profesionales para la Supervisión del Proyecto de Instalación Pista Sintética Estadio Tacna, el mismo que ha sido elaborado de acuerdo a los Aranceles del Colegio de Ingenieros del Perú.
- Con respecto al Proyecto de Prórroga de Servicios como Ingeniero Supervisor por el mes de Julio del Ing. Zevallos en el Proyecto Estadio Atlético, que esta Jefatura tramitara en el mes de Agosto, debo manifestarle q' el Ing. Zevallos, Supervisó el Proyecto en mención hasta la culminación de los trabajos de las Obras Civiles, instalación de Pisos Sintéticos y Obras Complementarias que terminó en el mes de Julio ppdo.

Atentamente,

OCIE
ALE/sb.


Ing. Alfredo Rossi Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REF.: ESTUDIO PROPUESTA-SEGUN ARANCEL-HONORARIOS
PISTA ATLETICA-PISOS SINTETICOS-ESTADIO TACNA - TACNA

1.- DATOS REFERENCIALES

- a) Obras Civiles-Presupuesto Base I/. 965,537.50
b) Pista Sintética-Presupuesto 2'240,000.00
c) Montos referidos a Tablas Arancel:

$$K = \frac{139\text{-Jun-86}}{139\text{-Nov-86}} = \frac{1148.73}{69.05} = 16.49$$

- Obras Civiles 965,537.50/16.49 = I/. 58'533,000.00

- Pisos Sintéticos 2'240,000/16.49= I/. 135'840,000.00

2.- HONORARIOS - Cálculo

Rubro 1°.- Obra Civil - Proyecto General
Categoría A-IV - Tabla pág. 27

3.1.a.	Arancel	1.212%
3.1.b	Arancel	2.424%
		<u>3.634%</u>

considerando, que a pesar de existir diferencias, esto se puede asimilar como repetición de los Proyectos de Trujillo y Arequipa, se aplica :
2°repetición 3.634 x 65% = 2.36%

Rubro 2°.- Obra Civil-Metrados, Presupuestos, Especificaciones; tabla pág. 36

- Presupuesto	Arancel	0.233
- Especificaciones		
- Se considera como 2°repetición		
0.167 x 65%		<u>0.110</u> = 0.343%

Rubro 3°.- Obra Civil-Supervisión General Obra
Tabla pág 45

1°Etapa	.855 x 35%	= 0.299%
2°Etapa	4.848 x 100%	= <u>4.848</u> = 5.147%

Rubro 4°.- Pisos Sintéticos-Supervisión General
Categoría III - Pág. 44

Arancel 3.696%

3.- HONORARIOS - Montos

Rubro 1°	-965,537.50 x 2.36%	= I/. 22,786.69	
Rubro 2°	-965,537.50 x 0.343%	= 3,311.79	
Rubro 3°	-965,537.50 x 5.147%	= <u>49,696.22</u>	I/. 75,794.70
Rubro 4°	-2'240, x 3.696%	=	82,790.40
		Honorarios	I/. <u>158,585.10</u>
		Descuento Especial 48.30%	<u>76,585.10</u>
		PROPUESTA :	I/. <u>82,000.00</u>
			=====

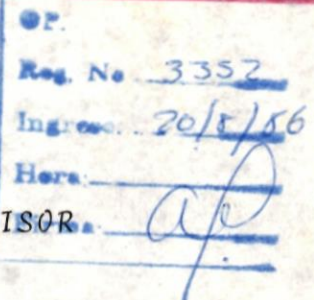


INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INFORME N° 143 - OCIE-86



AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : ING° JFE. DE OCIE
ASUNTO : PRORROGA SERVICIOS ING° SUPERVISOR
REF. : RES. N° 0354-AD-86
FECHA : AGOSTO, 19 DE 1986



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informar
le lo sigte.:

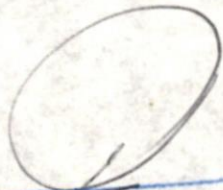
Mediante la Res. de la referencia se prorroga -
los servicios del Ing° Jorge Zevallos Newton como Ing° Supervi-
sor de la Obra: Estadio Atlético - VIDENA, hasta el 30-6-86.

Que para efecto de Supervisar los Trabajos de -
las Obras Complementarias, como Malla Olímpica y la Instala-
ción de los Pisos Sintéticos, así como la recepción final de-
obra el Ing° Zevallos ha continuado prestando servicios con -
Ing° Supervisor de la Obra hasta el 30-7-86.

Por lo expuesto es opinión de esta Jefatura se
Prorroque por un mes más a partir de 01-07-86 los Servicios-
del Ing° Jorge Zevallos Newton como Ing° Supervisor de la O-
bra Estadio Atlético VIDENA.

Atentamente,

OCIE/ARH.
ALE/
as.


Ing. Alfredo Rossi Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INFORME N° 188-OCIE-86

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : SUPERVISION OBRA PISTA SINTETICA
ESTADIO "MODELO" DE TACNA
REF. : INFORME N° 145-OCIE-86
FECHA : OCTUBRE, 13 DE 1986

Señor Director Ejecutivo :

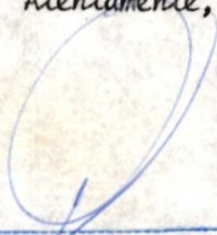
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente:

- Se ha recepcionado la Propuesta del Ing. Jorge Zevallos N., ascendente a I/. 82,000.00, para la Supervisión de la obra: "Pista Atlética de Material Sintético Estadio Modelo de Tacna", la misma que se ha encontrado conforme.
- El Ing. Zevallos, como es de conocimiento, viene Supervisando las Obras de los Pisos Sintéticos en los Estadios que se han determinado por D.S. N° 161 y N° 250-86-EF.

Por lo expuesto, me ratifico en las conclusiones del Informe de la referencia y opino porque se adjudique en vías de regularización la Supervisión de la Obra en mención.

Atentamente,

OCIE
ALE/sb.


Ing. Alfredo Rossi Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.

PROPUESTA DE HONORARIOS SUPERVISION DE OBRA
PISTA ATLETICA EN TACNA

A. Trabajos Obras Preparatorias

Monto del Presupuesto Base

I/. 965,537.50

1. Cálculo del monto referido al 30-11-82
para efecto de entrar al arancel

$$\begin{array}{lcl} \text{Ir 39(Junio)} & = & 1,148.73 \\ \text{Ir 39(Nov.82)} & = & 69.65 \end{array} \quad = \quad \text{K'39} \quad = \quad 16.49$$

Costo de construcción actual 965,537.50

Factor de conversión 16.49

Monto para ingreso a Tablas

\$ 58'553,000

Categoría IV - Proyectos de habilitación para usos especiales, en terreno arcilloso con apreciable problema de drenaje.

Capítulo III - Proyectos generales de Construcción Civil

Servicios expresados:

- 3.1 a) Estudios previos anteproyecto y costos estimados
b) Proyecto general

Honorarios según Tabla para Categoría IV pág.27 del arancel

Costo de obra	(a)	(b)	
De 50' á 100 millones	1.36	2.72	= 4.08 %

Considero que por ser "adaptación" se tome el 30% ó sea
1.224 %
=====

Capítulo V - Metrados, Presupuesto y Especificaciones

	Presupuesto		Especificaciones	
De 50' a 75'	0.233	+	0.167	= 0.40%

/...

Capítulo VI .- Supervigilancia de Obra

1era. Etapa : Previa a ejecución de la obra

Concurso de ofertas, evaluación de las mismas y determinación de las mas convenientes.

2da. Etapa : Durante ejecución de la obra

1) Inspección y control permanente en obra en los aspectos técni
co y económico.

Categoría IV

Costo de obra	1era.Etapa	2da.Etapa función 1	
De 50' a 100'	$0.855 \times 0.35 = 0.30$	$+ 4.848$	$= 5.148 \%$ =====

Resumen

Según arancel ofertado

CAPITULO	III	1.224 %	
CAPITULO	V	0.400 %	
CAPITULO	VI	5.148 %	
		<u>6.772 %</u>	de:
I/. 965,537.50			$=$ I/. 65,386.20 (1) =====

B. Pista Sintética

Valor de Obra	U.S.\$ 160,000 x 14.00	$=$ I/. 2'240,000.00 =====
---------------	------------------------	-------------------------------

I/. 2'240,000.00 + 16.49 S/ 135'839,903

Capítulo VI .- Supervisión Obra

Costo	2da. Etapa	
De 100' a 200'	4.376% de I/. 2'240,000	$=$ I/. 98,022.40 (2) =====

/...

Honorarios a cobrar según arancel

(1) + (2)

= I/. 163,408.60

Honorarios ofertados

= I/. 82,000.00

=====

Lima, Agosto de 1986

Ing° Jorge Zevallos Newton



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 71-OCIE-86

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : JEFE DE OCIE
ASUNTO : SUPERVISION DE OBRA: PISTA ATLETICA PISOS
SINTETICOS.
ESTADIO MELGAR - AREQUIPA
FECHA : AGOSTO, 19 DE 1986

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al
asunto indicado, para informar lo siguiente:

- 1.- Dentro los proyectos urgentes a ejecutarse, está considerado el referido a la Pista Atlética-Pisos Sintéticos del Estadio Melgar de Arequipa. Esta Obra en su ejecución tiene las mismas características generales y exigencias que sus similares construidos en Lima y en Trujillo.
- 2.- La construcción se debe realizar, dentro un plazo corto y perentorio, por la razón de que la firma Voigt de la RFA, también tiene a su cargo la instalación de los pisos sintéticos, instalación que ha sido planificada - por razones de costos y maquinaria - sujeta a un Cronograma que relaciona los pisos sintéticos de Lima, Trujillo, Arequipa, Tacna y Huancayo.
- 3.- Como consecuencia, en función de aspectos técnicos de control, tiempo y eficiencia, se debe necesariamente contar con los servicios de Supervisión la cual debe reunir condiciones de alta capacidad y experiencia en este tipo de obra especial.
- 4.- Se ha recepcionado la propuesta del Ing° Jorge Zevallos Newton, por un monto de I/. 85,000

La propuesta está referida a trabajos del Proyecto de las Obras Civiles y la Supervisión previa y durante la ejecución del total de la obra, incluyendo la colocación de los Pisos Sintéticos.

//..



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

- 2 -

Su propuesta comprende:

- La propia Supervisión a cargo del Ing° Jorge Zevallos Newton.
- Ing° Residente en Obra.
- Personal técnico en obra: Topógrafos, ayudantes, etc.
- Pago del anterior personal.
- Pago de pasajes, gastos de viajes, viáticos, estadías, etc.

5.- Se ha hecho el estudio de la propuesta, en función de los correspondientes aranceles - el cual se anexa, y se determina su conveniencia, porque es mucho menor que la determinada por aranceles, por haberse incluido un tangible descuento.

CONCLUSIONES.-

- Consideramos indispensable, que el Proyecto materia del presente Informe, cuenta con los servicios de Supervisión - adecuadas, en función de sus características técnicas especiales, rangos de exactitud requeridos y el ajustado plazo de ejecución.

- Como resultado de disposiciones sobre descentralización, las obras civiles, deberán ser ejecutadas por compañías de la localidad, donde se construirá la pista atlética. El inconveniente de la ausencia de experiencia sobre este tipo de obra, exige que la Supervisión si cuente con dicha experiencia.

- El Ing° Jorge Zevallos N., tiene experiencia en este tipo de obras, demostrada por su gran eficiencia en la Supervisión realizada en las Pistas Atléticas de Lima y Trujillo.

- Opinamos, porque se nombre al Ing° Jorge Zevallos N., como Supervisor General de la Obra: "Pista Atlética - Pisos Sintéticos - Estadio Melgar - AREQUIPA", por el monto de su propuesta de I/. 85,000.00 monto que incluye las condiciones indicadas en el punto 4° de este Informe.

Atentamente,

Jorge Zevallos Newton
Jefe de la Oficina General de Asesoría Técnica
y Equipamiento del I. P. D.

OCIE/ARH.
ALE.
as.